

## MATERIA 2: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ESPECIES

### COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
6,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6,7,8	2,3,4	1,2,3,4,5,6,9

### REQUISITOS PREVIOS:

No hay requisitos previos para cursar esta materia.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Concepto y tipos de rareza (rareza geográfica o endemismo, rareza ecológica y rareza filogenética) y su integración en la gestión activa de especies.
- Aplicación de la ecología y genética de poblaciones y metapoblaciones a la protección y conservación de especies. Categorías y criterios de amenaza: listas rojas de la UICN y fichas de especie de la Directiva Hábitat.
- Normas estatales, internacionales y europeas de protección de flora y fauna.
- Convenio CITES; tráfico ilegal de especies CITES
- Delitos relativos a la protección de la flora y fauna amenazadas.
- Delitos relativos a la caza y pesca
- Conservación ex situ, reintroducción de especies y refuerzo de poblaciones.
- Control y gestión de especies exóticas invasoras.
- Gestión cinegética.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender y saber aplicar los criterios y fundamentos para la gestión activa de especies.
- Evaluar el estado de amenaza de un taxón.
- Ser capaz de elaborar y aplicar programas de acción, manejo, re-introducción y gestión sostenible de las especies.
- Aplicar las normativas estatales, europeas e internacionales de protección de la flora y la fauna.
- Elaborar, analizar y aplicar instrumentos de planificación, ordenación y gestión de la actividad cinegética.

### OBSERVACIONES:

La distribución de actividades formativas que se señala tiene carácter orientador y podrán sufrir ligeras modificaciones en función de la planificación docente anual. Estas modificaciones en cualquier caso tendrán que ser aprobadas por la Comisión Académica del máster y se incluirán con antelación en la guía docente de la asignatura

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	0,8	20	100,0
2. CLASES PRÁCTICAS DE LABORATORIO:	0,08	2	100,0
3. CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	0,16	4	100,0
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	0,24	6	100,0
6: SEMINARIOS	0,16	4	100,0
7. REALIZACIÓN DE TRABAJO	0,96	24	16,7 <sup>18</sup>
9. TUTORÍAS	0,08	2	100,0
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0,08	2	100,0
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	2,44	61	0,0

<sup>18</sup> La realización del trabajo en esta materia contempla la exposición pública del trabajo en clase, con una estimación de 4 horas presenciales.

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/Lección magistral
2. Sesión de trabajo grupal en laboratorio.
3. Sesión de trabajo grupal en aula de informática para estudio de casos, tratamiento de datos.
5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas.
6. Sesiones monográficas sobre temas de actualidad.
7. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor para la Búsqueda de datos, Realización de trabajos, biblioteca, red, etc.
8. Exposición individual o en grupo sobre un tema de la asignatura con participación compartida
9. Tutorías.
10. Pruebas de evaluación.
11. Trabajo autónomo del alumno.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20
5. Aprovechamiento de actividades prácticas.	0	20
6. Actividades evaluables en el Campus Virtual	0	20
7. Otros aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia con el visto bueno de la Comisión Académica del máster.	0	50